



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Formato ARES-A de solicitud de inscripción al Padrón ARES de la Comisión Nacional de Hidrocarburos

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), a través de la Dirección General de Autorización de Exploración, con domicilio en Avenida Patriotismo Número 580, Colonia Santa María Nonoalco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03700, Ciudad de México, es el sujeto obligado responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que solicite su inscripción al Padrón ARES el cual registra a particulares y empresas productivas del Estado para poder permitirles solicitar una Autorización para realizar actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial; dichos datos personales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban y su finalidad

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

- ✓ Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- ✓ Comprobante de Domicilio (luz, agua, teléfono o predial).
- ✓ Nombre completo (Nombres, Primer Apellido y Segundo Apellido).
- ✓ Nacionalidad.
- ✓ Documento oficial de identificación (Pasaporte, Credencial para votar, Cédula Profesional)
- ✓ Dirección (Código postal, Numero Exterior e Interior, Localidad, Estado, Calle, Colonia, Municipio o Alcaldía).
- ✓ Datos de Contacto (Lada, Teléfono Fijo, Extensión, Teléfono Móvil y Correo Electrónico para recibir notificaciones).

Los datos personales proporcionados serán utilizados para acreditar su identidad, localización, realizar trámites administrativos y fiscales; serán ingresados y almacenados dentro del Sistema Integral de archivo de la Dirección General de Autorizaciones de Exploración; además se integrará un "Expediente del solicitante a inscripción al Padrón ARES", el cual se encuentra en soporte físico y electrónico, administrado por la Dirección General de Autorizaciones de Exploración de esta Dependencia.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

La CNH tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 Apartado A, fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, 68 y 116 de la Ley General de



Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); y 9, 16 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 6, 16, 18, 21, 22, 25, 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y demás normatividad aplicable en la materia, así como el artículo 32, fracciones III y VII del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y artículos 7, 8 y 9 de las Disposiciones administrativas de carácter general, en materia de autorizaciones para el reconocimiento y exploración superficial.

Se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados y recabados en el entendido de que, para cumplir con la finalidad antes referida, dichos documentos y datos personales en caso necesario, podrán ser compartidos con los siguientes terceros:

| | |
|---|---|
| Servicio de Administración Tributaria (SAT) | Para identificar a toda aquella persona que realiza una actividad económica y consulta de pago de aprovechamientos. |
| Secretaría de Energía (SENER) | Para informar de particulares o empresas productivas del estado que realizan actividades de Reconocimiento y Exploración Superficial. |

Asimismo, serán transferidos cuando sean necesarios para atender un requerimiento de información de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, lo anterior con fundamento en el artículo 22 de la LGPDPO

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicado en: Avenida Patriotismo Número 580, P.B., Colonia Santa María Nonoalco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03700, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico: unidad.enlace@cnh.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, se hará de su conocimiento en estas instalaciones de esta Comisión y en el sitio electrónico: <https://cnh.gob.mx/transparencia/datos-personales/?tab=21828>